"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 19 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00247-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)
Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial
Presente.-

Asunto: ORIENTACIONES SOBRE EL CONCURSO NACIONAL DE COMPRENSION LECTORA "EL PERU LEE"...

Referencia: a) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023
b) R.V.M. N° 077-2023-MINEDU
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 343-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia el Ministerio de Educación ha formulado y aprobado las Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular "El Perú lee".

En ese sentido, la UGEL 07 por medio del presente les hace llegar las Orientaciones del Concurso Nacional "El Perú Lee" para las Instituciones Educativas Públicas y Privadas y Programas Educativos No Escolarizados de la jurisdicción, las cuales serán implementadas a través del Plan Lector y las programaciones curriculares (EdA y sesiones de aprendizaje).

Para responder a las consultas sobre el Concurso, se podrán comunicar con los siguientes especialistas del AGEBRE de la UGEL 07, Para información del concurso ingresar a: https://elperulee.minedu.gob.pe

ESPECIALISTAS RESPONSABLES	Nº DE CONTACTO	CORREO ELECTRÒNICO
Karla Suzanne Sipión Albirena Especialista del Nivel Inicial	943630768	ksipion@ugel07.gob.pe
Dalia Azucena Reto Olaya Especialista del Nivel Primaria	934803982	dreto@ugel07.gob.pe
Javier Héctor Huamán Villegas Especialista del Nivel Secundaria	991325994	jhuaman@ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
KSA/ESP.INICIAL

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/07/2023 16:21:03-0500